

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados financieros al 31 de diciembre de 2015
junto con el informe de los auditores independientes

Contenido

Informe de los auditores independientes

Estados financieros

Situación financiera

Resultados integrales

Cambios en el patrimonio

Flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas de **Real Vegetales Generales S. A. REALVEG**:

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Real Vegetales Generales S. A. REALVEG** (una sociedad anónima constituida en el Ecuador), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la gerencia sobre los estados financieros

La gerencia de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera y del control interno que la gerencia determine como necesario, para permitir la preparación de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes debidas a fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión de auditoría

En nuestra opinión, los estados financieros mencionados en el primer párrafo presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **Real Vegetales Generales S. A. REALVEG** al 31 de diciembre de 2015, y los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.



Ernst & Young
RNAE No. 462



Betsy Zorrilla
RNCPA No. 24.844

Guayaquil, Ecuador
11 de abril de 2016

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de situación financiera

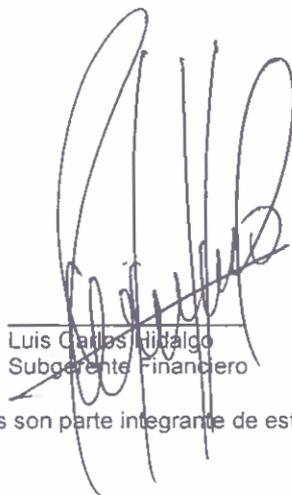
Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo			
Activo corriente:			
Efectivo en bancos	6	476,617	947,944
Cuentas por cobrar comerciales	7	2,603,418	2,768,808
Otras cuentas por cobrar		801	13,522
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	8(a)	1,854	10,768
Impuestos por recuperar	14(a)	253,842	88,237
Inventarios	9	3,127,318	2,080,983
Pagos anticipados		12,212	11,967
Total activo corriente		<u>6,476,062</u>	<u>5,922,229</u>
Activo no corriente:			
Maquinarias, mobiliario y equipos	10	144,001	147,805
Otros activos		4,800	4,800
Total activo no corriente		<u>148,801</u>	<u>152,605</u>
Total activo		<u>6,624,863</u>	<u>6,074,834</u>



Eduardo Aguirre Román
Representante Legal



Luis Carlos Hidalgo
Subgerente Financiero



Francisco Meza
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

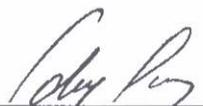
Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Pasivo y patrimonio			
Pasivo corriente:			
Préstamos bancarios	11	2,807,554	2,601,540
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	12	114,270	899,445
Cuentas por pagar a partes relacionadas	8(a)	3,175,525	400,438
Impuestos por pagar	14(a)	9,260	40,515
Beneficios a empleados	13(a)	3,670	25,884
Total pasivo corriente		<u>6,110,279</u>	<u>3,967,822</u>
Pasivo no corriente:			
Préstamos bancarios	11	-	311,579
Beneficios a empleados largo plazo	13(b)	3,977	2,821
Total pasivo no corriente		<u>3,977</u>	<u>314,400</u>
Total pasivo		<u>6,114,256</u>	<u>4,282,222</u>
Patrimonio:			
Capital social	15	104,000	104,000
Reserva legal	16	52,000	52,000
Utilidades retenidas	17	354,607	1,636,612
Total patrimonio		<u>510,607</u>	<u>1,792,612</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>6,624,863</u>	<u>6,074,834</u>


Eduardo Aguirre Román
Representante Legal


Luis Carlos Hidalgo
Subgerente Financiero


Francisco Meza
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de resultados integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Notas	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Venta de productos	3(i)	13,264,754	13,473,200
Otros ingresos		7,139	37,741
		<u>13,271,893</u>	<u>13,510,941</u>
Costo y gastos:			
Costo de ventas		(11,919,102)	(11,751,667)
Gastos de ventas	18	(1,177,799)	(1,242,033)
Administración	18	(134,752)	(146,404)
Financieros		(223,414)	(243,340)
Otros gastos		(1,659)	(761)
Total costo y gastos		<u>(13,456,726)</u>	<u>(13,384,205)</u>
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta		<u>(184,833)</u>	<u>126,736</u>
Impuesto a la renta	3(g) y 14(b)	(97,172)	(86,244)
(Pérdida) utilidad neta y resultado integral		<u>(282,005)</u>	<u>40,492</u>


Eduardo Aguirre Román
Representante Legal


Luis Carlos Hidalgo
Subgerente Financiero


Francisco Meza
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

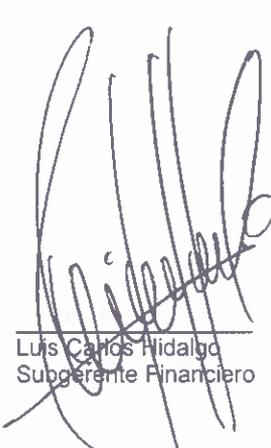
Estados de cambios en el patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Utilidades retenidas						Total patrimonio
	Capital social	Reserva legal	Ajustes de primera adopción	Reserva de capital	Utilidades acumuladas	Total	
Saldo al 31 de diciembre de 2013	104,000	52,000	(1,055)	47,132	1,550,043	1,596,120	1,752,120
Más- Utilidad neta	-	-	-	-	40,492	40,492	40,492
Saldo al 31 de diciembre de 2014	104,000	52,000	(1,055)	47,132	1,590,535	1,636,612	1,792,612
Más (menos):							
Absorción de saldo deudor (Véase Nota 17(a))	-	-	1,055	-	(1,055)	-	-
Dividendos declarados (Véase Nota 17(c))	-	-	-	-	(1,000,000)	(1,000,000)	(1,000,000)
Pérdida neta	-	-	-	-	(282,005)	(282,005)	(282,005)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>104,000</u>	<u>52,000</u>	<u>-</u>	<u>47,132</u>	<u>307,475</u>	<u>354,607</u>	<u>510,607</u>


 Eduardo Aguirre Román
 Representante Legal


 Luis Carlos Hidalgo
 Subgerente Financiero


 Francisco Meza
 Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Estados de flujos de efectivo

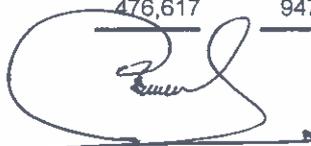
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	(184,833)	126,736
Ajustes para conciliar la (pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta con el efectivo neto (utilizado en) actividades de operación-		
Depreciación	16,029	8,315
Obligaciones por beneficios a empleados largo plazo	(1,156)	(699)
Cambios netos en activos y pasivos-		
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar comerciales	165,390	(819,815)
Disminución en otras cuentas por cobrar	12,721	92,732
Disminución en cuentas por cobrar a partes relacionadas	8,914	6,017
(Aumento) en inventarios	(1,046,335)	(189,759)
(Aumento) en impuestos por recuperar	(165,605)	(15,924)
(Aumento) en pagos anticipados	(245)	-
(Disminución) aumento en acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(785,175)	288,517
Aumento (disminución) en cuentas por pagar a partes relacionadas	1,775,087	(3,480)
(Disminución) aumento en beneficios a empleados corto plazo	(19,902)	22,196
Aumento en impuestos por pagar	7,139	81,019
	<u>(217,971)</u>	<u>(404,145)</u>
Impuesto a la renta pagado	(135,566)	(137,655)
Efectivo neto utilizado en actividades de operación	<u>(353,537)</u>	<u>(541,800)</u>
Flujos de efectivo de actividades de inversión:		
Adiciones a maquinarias, mobiliario y equipos	(12,225)	(4,485)
Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:		
Préstamos bancarios recibidos	3,867,950	3,624,400
Pago de préstamos bancarios	(3,973,515)	(3,237,662)
Efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de financiamiento	<u>(105,565)</u>	<u>386,738</u>
Disminución neta en efectivo en bancos	<u>(471,327)</u>	<u>(159,547)</u>
Efectivo en bancos:		
Saldo al inicio del año	<u>947,944</u>	<u>1,107,491</u>
Saldo al final del año	<u>476,617</u>	<u>947,944</u>


Eduardo Aguirre Román
Representante Legal


Luis Carlos Hidalgo
Subgerente Financiero


Francisco Meza
Contador General

Las notas adjuntas a los estados financieros son parte integrante de estos estados.

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

Expresadas en Dólares de E.U.A.

1. OPERACIONES

Real Vegetales Generales S. A. REALVEG (la Compañía) se constituyó el 22 de noviembre de 1994, y fue inscrita en el Registro Mercantil el 15 de diciembre del mismo año y su actividad principal consiste en la comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios en general a través de la marca "REAL".

La Compañía es subsidiaria de Corporación Real Corpreal S. A., una sociedad anónima constituida en el Ecuador y propiedad de Real Holding Trust de Nueva Zelanda.

La Compañía se encuentra domiciliada en la Av. Carlos Luis Plaza Dañin s/n intersección Democracia, Guayaquil - Ecuador.

Los estados financieros de Real Vegetales Generales S. A. REALVEG para el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron aprobados y autorizados por la gerencia para su emisión el 16 de marzo de 2016 y serán presentados para la aprobación de la Junta General de Accionistas. En opinión de la gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificación.

2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante "NIIF"), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), vigentes al 31 de diciembre de 2015.

Los presentes estados financieros de la Compañía han sido preparados en base al costo histórico excepto por las obligaciones por beneficios de empleados a largo plazo que son valorizadas en base a métodos actuariales (Véase Nota 3), a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Compañía. Los estados financieros se presentan en Dólares de E.U.A. que es la moneda de curso legal en Ecuador y la moneda funcional de presentación de la Compañía.

Las políticas de contabilidad adoptadas son consistentes con las aplicadas en años anteriores, excepto que la Compañía ha adoptado las nuevas NIIF y NIC's revisadas que son obligatorias para periodos que se inician a partir del 1 de enero de 2015, según se describe a continuación:

- Beneficios a los empleados - Planes de beneficios definidos: Aportaciones de empleados - Modificaciones a la NIC 19
- Pagos basados en acciones - Definición de la condición de irrevocabilidad - Modificaciones a la NIIF 2
- Combinaciones de negocios - Contabilización de una contraprestación contingente - Modificaciones a la NIIF 3
- Segmentos de operación - Agregación de segmentos de operación. Conciliación del total de activos de los segmentos y el total de activos de la entidad - Modificaciones a la NIIF 8
- Propiedades, planta y equipo y Activos Intangibles (Método de revaluación: revaluación proporcional de la depreciación - amortización acumulada) - Modificaciones a la NIC 16 y la NIC 38

Notas a los estados financieros (continuación)

- Información a revelar sobre partes relacionadas - Personal gerencial clave - Modificaciones a la NIC 24
- Combinaciones de negocios - Formación de acuerdos conjuntos - Modificaciones a la NIIF 3
- Medición del valor razonable - Aplicación a activos y pasivos financieros con posiciones compensadas - Modificaciones a la NIIF 13
- Propiedades de inversión - Interrelación con la NIIF 3 Combinaciones de negocios - Modificaciones a la NIC 40 Inversiones inmobiliarias.

Debido a la estructura de la Compañía y la naturaleza de sus operaciones, la adopción de dichas normas no le fueron aplicables o no tuvo un efecto significativo en su posición financiera y resultados de operación; por lo tanto, no ha sido necesario modificar los estados financieros comparativos de la Compañía.

3. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Las principales políticas de contabilidad aplicadas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros son las siguientes:

a) Efectivo en bancos-

El efectivo en bancos presentado en el estado de situación financiera se registra al costo y no está sujeto a un riesgo significativo de cambios en su valor.

b) Instrumentos financieros-

(i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento, inversiones financieras disponibles para la venta o derivados designados como instrumentos de cobertura. La Compañía determina la clasificación de sus activos financieros al momento de su reconocimiento inicial y, cuando es apropiado, revalúa esta determinación al final de cada año.

Todos los activos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable más, en el caso de activos financieros no registrados al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacciones atribuibles a la adquisición del activo financiero.

Las compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro de un período de tiempo establecido por regulación o por convención en el mercado (transacciones convencionales) se reconocen en la fecha de la negociación, es decir, en la fecha en la que la Compañía se compromete a comprar o vender el activo.

Medición posterior

La medición posterior de los activos financieros depende de su clasificación, tal como se detalla a continuación:

- Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Inversiones a ser mantenidas hasta su vencimiento

Notas a los estados financieros (continuación)

- Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros de la Compañía se clasifican en préstamos y cuentas por cobrar.

Préstamos y cuentas por cobrar

Los préstamos y las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por los que la entidad no tiene intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes a su deterioro crediticio.

Después de su reconocimiento inicial, éstos activos financieros se miden al costo amortizado mediante el uso del método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro del valor. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como ingreso financiero en el estado de resultados integrales. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados integrales como costos financieros.

La Compañía tiene en esta categoría las siguientes cuentas: efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, cuentas por cobrar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar, las cuales son expresadas al valor de la transacción, netas de provisión para cuentas incobrables cuando es aplicable.

Baja de activos financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) se da de baja cuando:

- a. Expiren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo;
- b. Se transfieran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo o se asuma una obligación de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia (pass-through arrangement), y (a) se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, (b) no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control del mismo.

Cuando la Compañía haya transferido sus derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo de un activo, o haya celebrado un acuerdo de transferencia pero no haya ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, ni haya transferido el control del mismo, el activo se continúa reconociendo en la medida de la implicación continuada de la Compañía sobre el activo. En ese caso, la Compañía también reconoce el pasivo relacionado. El activo transferido y el pasivo relacionado se miden de una manera que reflejen los derechos y las obligaciones que la Compañía ha retenido.

Una implicación continuada que tome la forma de una garantía sobre el activo transferido se mide como el menor importe entre el importe original en libros del activo, y el importe máximo de

contraprestación que la Compañía sería requerida a devolver.

Deterioro de activos financieros

La Compañía evalúa en cada fecha del estado de situación financiera, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se consideran afectados si, y sólo si, existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de "pérdida sufrida") y si el evento de pérdida tiene un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o activos financieros de la Compañía que pueden estimarse de forma confiable. Evidencia de deterioro pueden ser indicios de que los deudores o un grupo de deudores están experimentando dificultades financieras significativas, impagos o retrasos en pagos de intereses o principal, la probabilidad de que entren en quiebra u otra reorganización financiera y cuando los datos observables indican que existe una disminución mensurable en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios, atrasos o condiciones económicas que se correlacionan con valores predeterminados.

(ii) Pasivos financieros-

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros dentro del alcance de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 39 se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o préstamos y cuentas por pagar, según sea pertinente. La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en su reconocimiento inicial.

Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y en el caso de los préstamos y cuentas por pagar contabilizados al costo amortizado, se reconocen neto de los costos de transacción directamente atribuibles.

Medición posterior

La medición posterior de pasivos financieros depende de su clasificación. Los pasivos financieros se clasifican en préstamos y cuentas por pagar.

Préstamos y cuentas por pagar

Después de su reconocimiento inicial, los préstamos y cuentas por pagar se miden a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados integrales cuando los pasivos se dan de baja, así como a través del proceso de devengamiento de los intereses aplicando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o costos que son parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados integrales.

La Compañía mantiene en esta categoría acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, préstamos bancarios y cuentas por pagar a partes relacionadas.

Notas a los estados financieros (continuación)

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido pagada o cancelada, o haya expirado.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, y la diferencia en los importes respectivos en libros se reconocen en el estado de resultados integrales.

(iii) Compensación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros se compensan y el monto neto se presenta en el estado de situación financiera, cuando se tiene el derecho legal de compensarlos y la gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

c) Valor razonable-

La Compañía mide sus instrumentos financieros al valor razonable en cada fecha del estado de situación financiera.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría al transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes de un mercado a la fecha de medición. La medición al valor razonable se basa en el supuesto de que la transacción para vender el activo o transferir el pasivo tiene lugar, ya sea:

- En el mercado principal para el activo o pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para el activo o pasivo.

El mercado principal o más ventajoso debe ser accesible por la Compañía.

El valor razonable de un activo o pasivo se mide utilizando los supuestos que los participantes en el mercado usarían al ponerle valor al activo o pasivo, asumiendo que los participantes en el mercado actúan en su mejor interés económico.

La medición del valor razonable de activos no financieros toma en consideración la capacidad de un participante en el mercado para generar beneficios económicos mediante el mayor y mejor uso del activo o vendiéndolo a otro participante en el mercado que usaría el activo de la mejor manera posible.

La Compañía utiliza técnicas de valuación que son apropiadas en las circunstancias y por las cuales tiene suficiente información disponible para medir al valor razonable, maximizando el uso de datos observables relevantes y minimizando el uso de datos no observables.

Todos los activos y pasivos por los cuales se determinan o revelan valores razonables en los estados financieros son clasificados dentro de la jerarquía de valor razonable, descrita a continuación, en base al nivel más bajo de los datos usados que sean significativos para la medición al valor razonable como un

Notas a los estados financieros (continuación)

todo:

- Nivel 1 - Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3 - Técnicas de valuación por las cuales el nivel más bajo de información que es significativo para la medición al valor razonable no es observable.

Para los activos y pasivos que son reconocidos al valor razonable en los estados financieros sobre una base recurrente, la Compañía determina si se han producido transferencias entre los diferentes niveles dentro de la jerarquía mediante la revisión de la categorización al final de cada período de reporte.

La gerencia de la Compañía determina las políticas y procedimientos para mediciones al valor razonable recurrentes y no recurrentes. A cada fecha de reporte, la gerencia analiza los movimientos en los valores de los activos y pasivos que deben ser valorizados de acuerdo con las políticas contables de la Compañía.

Para propósitos de las revelaciones de valor razonable, la Compañía ha determinado las clases de activos y pasivos sobre la base de su naturaleza, características y riesgos y el nivel de la jerarquía de valor razonable tal como se explicó anteriormente.

d) Inventarios-

Los inventarios están valorados al costo promedio o al valor neto de realización, el menor, excepto importaciones en tránsito que se registran al costo. El valor neto de realización se determina en base al precio de venta en el curso ordinario del negocio, menos los costos estimados de terminación y venta.

e) Maquinarias, mobiliario y equipos-

Las maquinarias, mobiliario y equipos son medidos al costo de adquisición, menos depreciación acumulada y pérdida por deterioro cuando esta última corresponda.

El costo inicial de las maquinarias, mobiliario y equipos comprende su precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables y cualquier costo necesario para poner dicho activo en operación y, en el caso de activos que califican, el costo de financiamiento. El precio de compra es el importe total pagado y el valor razonable de cualquier otra contraprestación entregada para adquirir el activo. Dicho costo también incluye el desembolso relacionado con una mejora sustancial y el costo incurrido en reemplazar partes de las maquinarias, mobiliario y equipos, siempre y cuando se cumplan con los criterios de reconocimiento, castigándose el valor en libros del componente que se reemplaza. Los costos de reparación y mantenimiento rutinarios son reconocidos como gastos según se incurren.

Los bienes clasificados como maquinarias, mobiliario y equipos se deprecian en forma lineal, a lo largo de su vida útil, la que se expresa en años. A continuación se presenta una descripción de las estimaciones de vida útil para estos activos:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>Años</u>
Maquinaria y equipo	10
Equipo de oficina	10
Equipo de cómputo	<u>3</u>

La vida útil, valores residuales y el método de depreciación seleccionados son revisados y ajustados si fuera necesario, a la fecha de cada estado de situación financiera.

Una partida de maquinarias, mobiliario y equipos es retirada al momento de su disposición o cuando no se esperan beneficios económicos de su uso o disposición posterior. Cualquier ganancia o pérdida que surja al momento del retiro del activo fijo (calculada como la diferencia entre los ingresos por la venta y el valor en libros del activo) es incluida en el estado de resultados integrales en el año en que se retira el activo.

f) Deterioro de activos no financieros-

La Compañía evalúa a fin de cada año si existe algún indicio de que el valor de sus activos se ha deteriorado. Si existe tal indicio, la Compañía hace un estimado del importe recuperable del activo. El importe recuperable del activo es el mayor entre su valor razonable menos los costos de venta y su valor en uso, y es determinado para cada activo individual, a menos que el activo no genere flujos de efectivo que sean largamente independientes de otros activos o grupos de activos. Cuando el valor en libros de un activo excede su importe recuperable, se considera que el activo ha perdido valor y es reducido a ese importe recuperable. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de descuento que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo. Para la determinación del valor razonable menos los costos de venta, se toman en cuenta operaciones recientes del mercado, si las hubiera. Si no pueden identificarse este tipo de operaciones, se utiliza el modelo de valoración que resulte más apropiado. Estos cálculos se verifican contra múltiplos de valoración, cotizaciones de acciones y otros indicadores disponibles de valor razonable. Las pérdidas por deterioro son reconocidos en el estado de resultados integrales.

Dicha evaluación requiere el uso de estimados y supuestos tales como los volúmenes en inversiones por realizar, presupuestos de capital, préstamos y tasas, tarifas establecidas y costos operativos.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la gerencia de la Compañía considera que no existen indicios del tipo operativo o económico que indiquen que el valor neto de activos no financieros, no pueda ser recuperado.

g) Impuestos-

Impuesto a la renta corriente

El activo o pasivo por impuesto a la renta corriente es medido como el importe esperado que sea recuperado de o pagado a las autoridades tributarias. El impuesto a la renta es calculado sobre la base de la información financiera de la Compañía. Las tasas de impuesto a la renta y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son las que están vigentes a la fecha de cierre de cada año.

Notas a los estados financieros (continuación)

La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto a la renta respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta para los períodos futuros es reconocido usando el método del pasivo sobre las diferencias temporarias entre la base tributaria y contable de los activos y pasivos en la fecha del estado de situación financiera.

Los pasivos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias imponibles.

Los activos por impuesto diferido se reconocen para todas las diferencias temporarias deducibles y por la compensación futura de créditos fiscales y pérdidas tributarias amortizables, en la medida en que sea probable la disponibilidad de la utilidad tributaria futura contra las cuales imputar esos créditos fiscales o pérdidas tributarias amortizables.

El importe en libros de los activos por impuesto diferido se revisa en cada fecha del estado de situación financiera y se reduce en la medida en que ya no sea probable que exista suficiente ganancia impositiva para permitir que se utilice la totalidad o una parte de dichos activos. Los activos por impuesto diferido no reconocidos se reevalúan en cada fecha del estado de situación financiera y se reconocen en la medida en que se torne probable que la utilidad tributaria futura permita recuperar dichos activos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se miden a las tasas impositivas que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si existe un derecho legalmente exigible de compensar los activos impositivos corrientes contra los pasivos impositivos corrientes, y si los impuestos diferidos se relacionan con la misma entidad sujeta al impuesto y la misma autoridad tributaria.

El activo o pasivo por impuesto diferido no se descuenta a su valor actual y se clasifica como no corriente.

Impuesto sobre las ventas

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas (ej. Impuesto al valor agregado), salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;
- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

Notas a los estados financieros (continuación)

h) Beneficios a empleados-

Corto plazo

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del período en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

Como parte de los beneficios de corto plazo se incluye la participación a trabajadores, que se calcula aplicando el 15% sobre la utilidad contable.

Largo plazo

Según las leyes laborales vigentes, la Compañía mantiene un plan de jubilación patronal y desahucio que se registra con cargo a resultados del año y su pasivo representa el valor presente de la obligación a la fecha del estado de situación financiera, que se determina anualmente con base a estudios actuariales realizados por un perito independiente, usando el método de unidad de crédito proyectado. El valor presente de estas obligaciones se determina descontando los flujos de salida de efectivo estimados usando la tasa de interés determinada por el perito.

i) Reconocimiento de ingresos-

Los ingresos son reconocidos cuando se han transferido todos los riesgos y beneficios inherentes a los bienes entregados y es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto del ingreso puede ser medido confiablemente, independientemente del momento en el que el cobro sea realizado. Los ingresos se miden por el valor razonable de los bienes vendidos, tomando en cuenta las condiciones de cobro definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Los ingresos procedentes de la venta de productos se reconocen cuando los riesgos significativos y las ventajas inherentes a la propiedad se hayan sustancialmente transferido al comprador, lo cual ocurre por lo general, al momento de la entrega de los bienes.

j) Eventos posteriores-

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son incluidos en notas a los estados financieros.

4. USO DE ESTIMACIONES Y SUPUESTOS CONTABLES SIGNIFICATIVOS

Varios de los importes incluidos en los estados financieros implican el uso de criterios y/o estimaciones. Estos criterios y estimaciones se efectuaron sobre la base de su mejor conocimiento de los hechos relevantes y circunstancias, teniendo en cuenta la experiencia previa; sin embargo, los resultados finales podrán diferir de las estimaciones incluidas en los estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos relacionados al futuro y otras principales fuentes de incertidumbre a la fecha de reporte, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material a los valores de activos y pasivos en el año financiero siguiente, se describen en las notas adjuntas a los estados financieros. La Compañía basa sus supuestos y estimaciones sobre parámetros disponibles cuando los estados financieros son preparados. Circunstancias existentes y supuestos acerca de desarrollos futuros, sin embargo, pueden cambiar debido a cambios en el mercado o circunstancias que están más allá del control de la Compañía. Tales cambios serán reflejados en los supuestos cuando ellos ocurran.

5. NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA EMITIDAS AÚN NO VIGENTES

A continuación se enumeran las Normas Internacionales de Información Financiera y enmiendas emitidas pero que no se encontraban en vigencia para los períodos anuales que se iniciaron al 1 de enero de 2015. En este sentido, la Compañía tiene la intención de adoptar estas normas según corresponda, cuando entren en vigencia.

Normas	Fecha efectiva de vigencia
NIIF 14 Cuentas de diferimientos de actividades reguladas	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 11 Acuerdos conjuntos - Contabilización de adquisiciones de participaciones en operaciones conjuntas	1 de enero de 2016
Enmienda a las NIC 16 y NIC 38 Propiedades, planta y equipo y activos intangibles - Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 16 y la NIC 41 Propiedades, planta y equipo y agricultura: Plantas productoras	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 27 Estados financieros separados - Método de la participación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10 y NIC 28: Venta o contribución de activos entre un inversor y su asociada o joint venture	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 5: Activos mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas no corrientes	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 7: Instrumentos Financieros – Revelaciones: Contratos de mantenimiento, aplicabilidad de las enmiendas de la NIIF 7 a estados financieros condensados interinos	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 19: Beneficios a empleados	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 34: Reporte financiero interino	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIC 1: Iniciativa de revelación	1 de enero de 2016
Enmienda a la NIIF 10, NIIF 12 y NIC 28 Entidades de inversión; Aplicando la excepción de consolidación	1 de enero de 2016
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018

6. EFECTIVO EN BANCOS

Los fondos se mantienen en bancos locales y son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de cuentas por cobrar comerciales se desglosa como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cientes	2,670,316	2,850,728
Menos- Provisión para cuentas incobrables	<u>66,898</u>	<u>81,920</u>
	<u>2,603,418</u>	<u>2,768,808</u>

Las cuentas por cobrar no generan intereses y poseen un periodo de crédito de hasta 60 días.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la apertura por vencimiento del saldo de las cuentas por cobrar clientes es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Corriente	1,166,979	1,629,487
Vencidos:		
Menores a 30 días	1,083,305	1,117,828
De 31 a 60 días	360,890	67,053
De 61 a 90 días	17,551	313
Mayor a 90 días	<u>41,591</u>	<u>36,047</u>
Total	<u>2,670,316</u>	<u>2,850,728</u>

A continuación se presenta el movimiento de la estimación para cuentas incobrables al 31 de diciembre de 2015 y de 2014:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	81,920	102,290
Menos:		
Reversiones	-	(20,370)
Bajas	<u>(15,022)</u>	<u>-</u>
Saldo al final	<u>66,898</u>	<u>81,920</u>

8. PARTES RELACIONADAS

(a) Saldos y transacciones con partes relacionadas-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se desglosan como sigue:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>País</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por cobrar:			
Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S. A.	Ecuador	1,784	10,702
Camarones y Langostinos del Mar C. A.	Ecuador	33	50
Luthorcorp S. A.	Ecuador	12	5
Terraquil S. A.	Ecuador	25	11
		<u>1,854</u>	<u>10,768</u>
Por pagar:			
Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S. A.	Ecuador	2,175,000	400,000
Corporacion Real Ltda. (*)	Ecuador	999,924	-
Copromar Cía. Ltda.	Ecuador	525	438
Julio Augusto Aguirre Román (*)	Ecuador	38	-
Juan Eduardo Aguirre Román (*)	Ecuador	38	-
		<u>3,175,525</u>	<u>400,438</u>

(*) Corresponde a dividendos declarados en el año 2015 (Véase Nota 17).

Los saldos pendientes por cobrar y por pagar a partes relacionadas no están garantizados, no devengan intereses y son pagaderos en efectivo.

Durante los años 2015 y 2014, se efectuaron las siguientes transacciones con partes relacionadas:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
	<u>Ventas de producto terminado</u>	<u>Compras de producto terminado</u>	<u>Ventas de producto terminado</u>	<u>Compras de producto terminado</u>
Negocios Industriales Real "N.I.R.S.A." S. A.	102,134	700	171,017	4,725
Camarones y Langostinos del Mar C. A.	119	-	272	-
Luthorcorp S. A.	116	-	77	-
Terraquil S. A.	140	-	146	-
Copromar Cía. Ltda.	-	21,126	-	18,009
	<u>102,509</u>	<u>21,826</u>	<u>171,512</u>	<u>22,734</u>

Las compras, ventas y demás transacciones entre partes relacionadas son realizadas en los términos acordados entre ellas.

(b) Administración y alta dirección-

Los miembros de la alta administración y demás personas que asumen la gestión de la Compañía, incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2015 y 2014 en transacciones no habituales o relevantes.

Notas a los estados financieros (continuación)

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de inventarios se desglosa como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Productos terminados	1,898,482	1,011,637
Materia prima	1,104,897	454,850
Materiales	123,939	63,764
En tránsito	-	550,732
	<u>3,127,318</u>	<u>2,080,983</u>

10. MAQUINARIAS, MOBILIARIO Y EQUIPOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de maquinarias, mobiliario y equipos se formaba de la siguiente manera:

	<u>Al 31 de diciembre 2015</u>			<u>Al 31 de diciembre 2014</u>		
	Costo	Depre- ciación		Costo	Depre- ciación	
		acumu- lada	Valor neto		acumu- lada	Valor neto
Maquinarias, mobiliario y equipos	270,474	(127,354)	143,120	258,949	(111,501)	147,448
Equipos de cómputo	1,204	(976)	228	1,204	(847)	357
Vehículos	700	(47)	653	-	-	-
	<u>272,378</u>	<u>(128,377)</u>	<u>144,001</u>	<u>260,153</u>	<u>(112,348)</u>	<u>147,805</u>

Durante los años 2015 y 2014, el movimiento de maquinarias, mobiliario y equipos fue como sigue:

	<u>Maqui- narias, mobiliario y equipos</u>	<u>Equipos de cómputo</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Total</u>
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	254,853	815	-	255,668
Adiciones	4,096	389	-	4,485
Saldo al 31 de diciembre de 2014	258,949	1,204	-	260,153
Adiciones	11,525	-	700	12,225
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>270,474</u>	<u>1,204</u>	<u>700</u>	<u>272,378</u>
Depreciación acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre de 2013	(103,400)	(633)	-	(104,033)
Depreciación	(8,101)	(214)	-	(8,315)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(111,501)	(847)	-	(112,348)
Depreciación	(15,853)	(129)	(47)	(16,029)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>(127,354)</u>	<u>(976)</u>	<u>(47)</u>	<u>(128,377)</u>
Valor neto	<u>143,120</u>	<u>228</u>	<u>653</u>	<u>144,001</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

11. PRÉSTAMOS BANCARIOS

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los préstamos bancarios se desglosan como sigue:

	Vencimiento hasta	Tasas de interés	Al 31 de diciembre de 2015		
			Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco de Guayaquil S. A.	Octubre de 2016	8.00% - 8.95% (1)	1,017,493	-	1,017,493
Banco Internacional S. A.	Septiembre de 2016	8.00% - 8.83% (1)	1,114,911	-	1,114,911
Banco Bolivariano C. A.	Diciembre de 2016	8.00% - 8.83% (1)	675,150	-	675,150
			<u>2,807,554</u>	<u>-</u>	<u>2,807,554</u>

	Vencimiento hasta	Tasas de interés	Al 31 de diciembre de 2014		
			Corto plazo	Largo plazo	Total
Banco de Guayaquil S. A.- Préstamos y cartas de crédito	Abril de 2016	8.00% - 8.34% (1)	1,035,714	252,830	1,288,544
Banco Internacional S. A.- Préstamos	Enero de 2016	8.00% - 8.92% (1)	847,219	58,749	905,968
Banco Bolivariano C. A.- Préstamos	Agosto de 2015	8.00% - 8.91% (1)	718,607	-	718,607
			<u>2,601,540</u>	<u>311,579</u>	<u>2,913,119</u>

(1) Incluye obligaciones financieras con tasas reajustables

12. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se desglosa como sigue:

	2015	2014
Proveedores (1)	112,501	898,274
Otros	1,769	1,171
	<u>114,270</u>	<u>899,445</u>

(1) Cuentas que no devengan intereses y el plazo de pago oscila entre 30 a 60 días.

13. BENEFICIOS A EMPLEADOS

(a) Corto plazo:

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de beneficios a empleados a corto plazo se formaba de la siguiente manera:

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Beneficios sociales	3,670	3,519
Participación a trabajadores	-	22,365
	<u>3,670</u>	<u>25,884</u>

(b) Largo plazo:

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieran cumplido veinte años y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido, tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Así también de acuerdo con el Código del Trabajo, la Compañía tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, las obligaciones de largo plazo por beneficios a empleados se formaban de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Jubilación patronal	2,676	2,130
Desahucio	1,301	691
Pasivo por beneficio a empleados largo plazo	<u>3,977</u>	<u>2,821</u>

La siguiente tabla resume el movimiento de la obligación por jubilación patronal y desahucio y los componentes del gasto neto por jubilación patronal y desahucio reconocidos en el estado de resultados integrales y el importe reconocido en el estado de situación financiera:

	<u>Jubilación patronal</u>		<u>Desahucio</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Saldo al inicio	2,130	2,572	691	948
Gasto del período:				
Costo del servicio en el periodo actual	442	422	559	108
Costo financiero	104	83	51	27
Reversión de reservas por ex-trabajadores	-	(947)	-	(392)
Gasto por beneficio neto	<u>546</u>	<u>(442)</u>	<u>610</u>	<u>(257)</u>
Saldo al final	<u>2,676</u>	<u>2,130</u>	<u>1,301</u>	<u>691</u>

Notas a los estados financieros (continuación)

Los principales supuestos actuariales usados en la determinación del pasivo por jubilación patronal y desahucio fueron los siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Tasa de descuento	8.46%	8.68%
Tabla de rotación	4%	4%
Número de empleados	5	5
Tasa de mortalidad	IESS 2002	IESS 2002
Tasa de incidencia de invalidez	IESS 2002	IESS 2002
Antigüedad para jubilación (hombres y mujeres)	<u>25 años</u>	<u>25 años</u>

14: IMPUESTOS

(a) Impuesto por recuperar e impuestos por pagar-

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el saldo de impuestos por recuperar e impuestos por pagar se formaba de la siguiente manera:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Por recuperar:		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta (Véase literal (b))	126,631	88,237
Retenciones en la fuente de IVA)	61,225	-
Crédito tributario IVA	65,986	-
	<u>253,842</u>	<u>88,237</u>
Por pagar:		
Retenciones de Impuesto al Valor Agregado (IVA)	2,136	30,024
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	7,124	10,491
	<u>9,260</u>	<u>40,515</u>

(b) Impuesto a la renta-

Impuesto a la renta reconocido en resultados del año

El gasto por impuesto a la renta corriente que se muestra en el estado de resultados integrales de los años 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>97,172</u>	<u>86,244</u>

Durante los años 2015 y 2014, la Compañía no reconoció impuesto diferido sobre las diferencias temporarias, debido a que a criterio de la gerencia el valor no es significativo y no tiene mayor impacto en sus estados financieros.

Notas a los estados financieros (continuación)

Conciliación del resultado contable-tributario-

Las partidas que principalmente afectaron la (pérdida) utilidad contable con la base para la determinación del impuesto a la renta en los años 2015 y 2014 fueron las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
(Pérdida) utilidad antes de la provisión para impuesto a la renta	(184,833)	126,736
Más (menos)- Partidas de conciliación		
Gastos no deducibles	6,223	23,661
Ingresos exentos	(2,396)	(31,287)
Deducciones adicionales	-	(29,778)
Participación de trabajadores en otras rentas exentas	-	1,333
(Pérdida tributaria) utilidad gravable	(181,006)	90,665
Tasa de impuesto	22%	22%
Provisión para impuesto a la renta	-	19,946
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	97,172	86,244
Provisión para impuesto a la renta corriente	97,172	86,244

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la determinación del saldo del impuesto a la renta por pagar fue como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisión para impuesto a la renta corriente	97,172	86,244
Menos-		
Retenciones en la fuente del año	(135,566)	(137,655)
Retenciones en la fuente de años anteriores	(88,237)	(36,826)
Impuesto a la renta corriente por recuperar	(126,631)	(88,237)

(c) Otros asuntos relacionados con impuesto a la renta

Situación tributaria-

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con sus obligaciones tributarias.

La Compañía no ha sido fiscalizada desde la fecha de su constitución.

Determinación y pago del impuesto a la renta-

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

Constituye ingreso gravado, los generados por la enajenación directa o indirecta de acciones, participaciones u otros derechos representativos de capital, u otros derechos que permitan la exploración, explotación, concesión o similares de sociedades domiciliadas en el Ecuador.

Tasas del impuesto a la renta-

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, a la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo del impuesto a la renta-

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios que para el pago del impuesto a la renta reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones, hasta por un

período de 5 años.

Dividendos en efectivo-

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos del impuesto a la renta.

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración del impuesto a la renta.

(d) Enajenación de acciones y participaciones

A partir del ejercicio fiscal 2015, se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

(e) Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)-

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos

Notas a los estados financieros (continuación)

por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito.
- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

La base imponible del ISD, en el caso de compensaciones o neteo de cuentas, estará constituida por la totalidad de la operación. Cuando el adquirente o contratante sea una entidad que goce de una exención del ISD, el impuesto será asumido por quien comercialice el bien o preste el servicio.

(f) Reformas tributarias-

El 18 de diciembre de 2015 se promulgó en el Registro Oficial No. 652 la Ley Orgánica de Incentivos para Asociaciones Público-Privadas y la Inversión Extranjera, con el fin de establecer incentivos para la ejecución de proyectos bajo la modalidad de asociación público-privada, además de incentivar el financiamiento productivo y la inversión extranjera.

Esta Ley se aplica a las asociaciones público-privadas que tienen por objeto la provisión de bienes, obras o servicios por parte del Gobierno Central y los Gobiernos Autónomos Descentralizados.

Adicionalmente, se realizaron las siguientes reformas principalmente:

- Reformas a la Ley de Régimen Tributario Interno-

Se agrega la exoneración de los rendimientos financieros por inversiones a plazo fijo en valores de renta fija y depósitos a plazo fijo mayor a un año para sociedades, efectuadas a partir del año 2016.

Se incluye la exoneración a las utilidades originadas en la enajenación directa o indirectas de acciones, participaciones y otros derechos de capital obtenidas en transacciones realizadas en bolsas de valores ecuatorianas hasta por una fracción básica desgravada del pago de impuesto a la renta de personas naturales.

Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el reglamento.

Notas a los estados financieros (continuación)

- **Reformas al Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno-** Mediante Decreto Ejecutivo No. 844 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 647 de fecha 11 de diciembre de 2015 se estableció que no se aplicará el límite del 20% de deducibilidad de los pagos por concepto de regalías, servicios administrativos, servicios técnicos, de consultoría y similares; en caso de operaciones con partes relacionadas locales siempre y cuando les corresponda la misma tarifa impositiva, excepto en el caso de aplicación del beneficio por reinversión de utilidades.

15. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, el capital social de la Compañía está conformado de la siguiente manera:

Accionista	País	Número de acciones	Valor nominal	Aportaciones de capital (Dólares)	Participación accionaria
Corporación Real Corprealsa S. A.	Ecuador	25,998	4	103,992	99.99%
Juan Eduardo Aguirre Román	Ecuador	1	4	4	-
Julio Augusto Aguirre Román	Ecuador	1	4	4	-
		<u>26,000</u>		<u>104,000</u>	

16. RESERVA LEGAL

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

17. UTILIDADES RETENIDAS

(a) Ajustes de primera adopción-

De acuerdo a la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías, los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), que generaron un saldo deudor de 1,055, podrá ser absorbido por los resultados acumulados y los del último ejercicio económico si lo hubiere. Durante el año 2015, se procedió a absorber el saldo deudor de esta cuenta con las utilidades acumuladas.

(b) Reserva de capital-

De acuerdo a Resolución No. SC.ICI.CPA IFRS.G.11.007 de la Superintendencia de Compañías emitida el 9 de septiembre de 2011, el saldo acreedor de la reserva de capital por 47,132 generado hasta el año anterior al periodo de transición de aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) debe ser transferido al patrimonio a la cuenta resultados acumulados y podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último año concluido, si las hubieren; utilizado para absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

Notas a los estados financieros (continuación)

(c) Dividendos-

Con fecha 5 de octubre de 2015, según acta de Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas se resolvió la distribución de dividendos por las utilidades de años anteriores por 1,000,000, así también se estableció que para el pago de dichos dividendos se considere la liquidez de la Compañía y que dicho pago no afecte la liquidez necesaria para el desarrollo de ordinario de sus actividades.

18. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Por los años 2015 y 2014, los gastos de administración y ventas se formaban de la siguiente manera:

	2015			2014		
	Ventas	Adminis- tración	Total	Ventas	Adminis- tración	Total
Transporte y estiba	530,285	-	530,285	721,269	-	721,269
Publicidad y promoción	401,467	-	401,467	264,877	-	264,877
Alquiler	111,076	-	111,076	116,955	-	116,955
Impuestos y contribuciones	19,085	100,900	119,985	6,186	83,838	90,024
Materiales y suministros	53,018	316	53,334	66,329	752	67,081
Sueldos y beneficios	19,331	25,911	45,242	19,809	25,930	45,739
Servicios profesionales	5,985	7,499	13,484	5,720	13,232	18,952
Seguros	21,824	-	21,824	18,048	-	18,048
Participación trabajadores	-	-	-	-	22,365	22,365
Mantenimiento	6,361	-	6,362	10,990	-	10,990
Seguridad y vigilancia	8,336	-	8,336	9,182	-	9,182
Depreciación (Véase Nota 10)	781	-	781	557	182	739
Otros	250	126	376	2,111	105	2,216
	<u>1,177,799</u>	<u>134,752</u>	<u>1,312,551</u>	<u>1,242,033</u>	<u>146,404</u>	<u>1,388,437</u>

19. ESTIMACIÓN DEL VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

Las metodologías y supuestos empleados por la Compañía para determinar los valores estimados de mercado dependen de los términos y características de riesgo de los diversos instrumentos financieros. Para aquellos instrumentos financieros que se llevan al costo amortizado y cuyo valor razonable es similar a su valor en libros; como son, el efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar, y cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas, no se divulga la información de valor razonable según lo requerido por las NIIF. Los otros instrumentos se clasifican en el siguiente nivel de la jerarquía de valor razonable.

Nivel 2- Instrumentos financieros a tasa fija – El valor razonable de los pasivos financieros que se encuentran a tasa fija y a costo amortizado, se determina comparando las tasas de interés del mercado en el momento de su reconocimiento inicial con las tasas de mercado actuales relacionadas con instrumentos financieros similares. Estos instrumentos se clasifican en el Nivel 2 de la jerarquía de valor razonable.

20. ADMINISTRACIÓN DE GESTIÓN DE RIESGOS FINANCIEROS

Las principales herramientas de la Compañía comprenden principalmente el efectivo. El propósito principal de estas herramientas financieras es aumentar el capital de trabajo y capital financiero de inversión para las

Notas a los estados financieros (continuación)

operaciones de la Compañía. La Compañía tiene diferentes activos y pasivos financieros como cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar a partes relacionadas, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y préstamos bancarios, que son generados directamente de sus operaciones.

Por la naturaleza de sus actividades, la Compañía se encuentra expuesta a los riesgos de mercado, de crédito y de liquidez, los cuales son manejados a través de un proceso de identificación, medición y monitoreo continuo, con sujeción a los límites de riesgo y otros controles.

La gerencia revisa y acuerda las políticas para la gestión de cada uno de estos riesgos, las que se resumen en las secciones siguientes:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran el riesgo de tasas de interés y el riesgo de tasas de cambio. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo.

- **Riesgo de tasa de interés-**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de que el valor razonable o flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero fluctúen debido a cambios en las tasas de interés de mercado. La exposición de la Compañía al riesgo de tasa de interés de mercado se relaciona con los préstamos bancarios con tasas de interés variable.

El siguiente cuadro muestra la sensibilidad ante un cambio razonablemente posible en las tasas de interés sobre la porción de deudas y préstamos que devengan intereses:

	Incremento (disminución) en puntos básicos	Efecto sobre los resultados antes de impuestos
2015	+0.48%	26,603
	-0.48%	(26,603)
2014	+0.13%	5,178
	-0.13%	(5,178)

(b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas (principalmente en cuentas por cobrar).

El riesgo de crédito surge del efectivo en bancos, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas. La Compañía mantiene cuentas por cobrar a distintas empresas y no mantiene cuentas pendientes de cobro significativas con ninguna en particular.

Notas a los estados financieros (continuación)

Al 31 de diciembre de 2015, la gerencia ha estimado que el monto máximo de riesgo crediticio al que se encuentra expuesta la Compañía asciende aproximadamente a 3,149,588 (3,822,962 al 31 de diciembre de 2014), el cual representa el valor en libros de los activos financieros (efectivo en bancos, cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar relacionadas).

(c) Riesgo de liquidez-

La Compañía monitorea su riesgo de escasez de fondos usando un flujo de caja proyectado a corto y largo plazo. El objetivo de la Compañía es mantener una continuidad de fondos.

La Compañía monitorea y mantiene un cierto nivel de efectivo y equivalentes de éste, consideradas adecuadas por la administración para financiar las operaciones de la Compañía, para asegurar la continuidad del financiamiento y para mitigar los efectos en el cambio de flujo de efectivo. Las deudas de la Compañía vencerán en menos de un año al 31 de diciembre de 2015 y 2014.

El siguiente cuadro muestra el perfil de vencimientos de los pasivos financieros a la fecha de estado de situación financiera sobre la base de los importes no descontados:

	En menos de 1 mes	Más de 1 mes y menos de 3 meses	Más de 3 meses y menos de 6 meses	Más de 6 meses y menos de 12 meses	Mayor a 1 año	Total	
Al 31 de diciembre de 2015							
Préstamos bancarios	503,896	887,510	820,531	692,363	-	2,904,301	(1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	72,314	41,531	425	-	-	114,270	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	525	-	-	-	2,175,000	2,175,525	
	<u>576,735</u>	<u>929,041</u>	<u>820,956</u>	<u>692,363</u>	<u>2,175,000</u>	<u>5,194,096</u>	
Al 31 de diciembre de 2014							
Préstamos bancarios	309,645	577,283	809,713	1,015,343	316,074	3,028,058	(1)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	899,445	-	-	-	-	899,445	
Cuentas por pagar a partes relacionadas	400,438	-	-	-	-	400,438	
	<u>1,609,528</u>	<u>577,283</u>	<u>809,713</u>	<u>1,015,343</u>	<u>316,074</u>	<u>4,327,941</u>	

(1) Incluye intereses por pagar al vencimiento.

21. GESTIÓN DE CAPITAL

Para propósitos de gestión del capital de la Compañía, el capital incluye el capital accionario emitido y todas las demás reservas de patrimonio atribuibles a los propietarios de la controladora. El objetivo principal de la gestión del capital de la Compañía es maximizar el valor para el accionista.

La Compañía gestiona su estructura de capital y realizar los ajustes pertinentes en función de los cambios en las condiciones económicas y los requerimientos de las cláusulas financieras. A fin de mantener y ajustar su

Notas a los estados financieros (continuación)

estructura de capital, la Compañía puede modificar los pagos de dividendos a los accionistas. La Compañía monitorea la estructura de capital utilizando un ratio de endeudamiento, definido como el cociente entre la deuda neta y el capital total más la deuda neta.

El ratio de endeudamiento al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Total préstamos bancarios, acreedores comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a partes relacionadas	5,097,349	4,213,002
(-) Efectivo en bancos	476,617	947,944
Deuda neta	4,620,732	3,265,058
Total patrimonio	510,607	1,792,612
Total deuda neta y patrimonio	5,131,339	5,057,670
Ratio de apalancamiento	90%	65%

22. EVENTOS SUBSECUENTES

En el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.